

PROYECTO JUVENTAS FORMA

ACCIONES FORMATIVAS 2022

ACCIÓN FORMATIVA	HORAS	LOCALIDAD
Emprendimiento	100	Miajadas
Simulación Empresarial/Mentoring I	100	Por determinar
Sacrificio, Faenado y Despiece de Animales II	300	Trujillo
Mantenimiento y Reparación de Climatización	300	Plasencia
Calderero	230	Por determinar
Conducción de Autobuses	186	Montehermoso
Fruticultura	220	Cabrero
Inteligencia Turística	50	Por determinar
Gestor de RRSS/Community Manager II	100	Por determinar
Sistema de Programación-Desarrollador Web Full Stack	300	Arroyo de la Luz
Reparación de Electrodomésticos	180	Malpartida de Plasencia
Montaje de Muebles	120	Por determinar
Obradores Para Elaborados Alimentarios Artesanos IV	100	Por determinar
Conducción de Camiones	170	Malpartida de Cáceres
Manejo de Carretilla Elevadora y Seguridad en Trabajos de Altura I	100	Por determinar
Manejo de Carretilla Elevadora y Seguridad en Trabajos de Altura II	100	Por determinar
Montaje de Placas Solares	240	Por determinar

REQUISITOS PARA AYUDA DE 13,45€ POR DÍA DE ASISTENCIA

Las ayudas que perciban por prestaciones sociales públicas o de asistencia social, serán compatibles con la ayuda económica prevista en esta convocatoria de asistencia a actividades formativas.

Para optar a esta ayuda será necesario cursar el 90% de la formación.

REQUISITOS DE ACCESO

1 Estar inscrito como beneficiario en el Sistema Nacional de **Garantía Juvenil** a día de inicio de la acción formativa

Si no soy beneficiario, ¿Dónde me inscribo en Garantía Juvenil?

- ✓ En la página oficial del Sepe:
<https://garantiajuvenil.sepe.es/nuevaSolicitud>
- ✓ En las Cámaras Oficiales de Comercio.

2 Estar empadronado en:

Alguno de los 215 municipios de la Provincia de Cáceres, todos **excepto:**

- Los pertenecientes al área urbana de Cáceres (Cáceres, Casar de Cáceres, Malpartida de Cáceres y Sierra de Fuentes)
- Plasencia
- Coria
- Navalmoral de la Mata
- Jaraíz de la Vera

¿CÓMO REALIZAR TU SOLICITUD?

¿DÓNDE?

A través del **Registro**, ya sea de forma presencial en los organismos oficiales (Mancomunidad o Ayuntamiento), a través de la Sede electrónica u oficinas de Correos, o la **sede electrónica de Diputación de Cáceres**.

¿QUÉ DOCUMENTOS DEBES APORTAR?

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

- ✓ Solicitud
- ✓ DNI/NIE
- ✓ Certificado de empadronamiento

DOCUMENTACIÓN OPCIONAL

- ✓ **Certificado de Garantía Juvenil** (Aunque se aporte junto con la solicitud, será obligatorio el día de inicio de curso)
- ✓ Solo si durante el curso necesitas vivir en la localidad de participación del curso y resides a más de 40 km, puedes aportar la **Solicitud de alojamiento y manutención**.

Toda la documentación está disponible en
www.dip-caceres.es/juventasforma



927189800



juventasforma@dip-caceres.es



www.dip-caceres.es/juventasforma



679007768



@juventasforma



@juventasf



@JuventasF